



Diploma de Especialización de Postgrado en Género, Diversidad Familiar y Tecnologías (30 ECTS)

2ª EDICIÓN

1. DATOS GENERALES

Nombre del Postgrado: Género, Diversidad Familiar y Tecnologías

Departamento: Sociología y Análisis de las Organizaciones de la Universidad de Barcelona.

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Créditos ECTS: 30 ECTS

Modalidad: a distancia

Fecha de inicio: 17/10/2016. **Fecha de finalización:** 26/06/2017

Requisitos de acceso:

Podrán acceder al diploma de especialización de postgrado las siguientes personas:

- Licenciados/as o graduados/as.
- Estudiantes de grado o licenciatura que hayan superado por lo menos un 90% de los créditos.
- Personas no graduadas ni licenciadas. Podrán acceder a la titulación de curso de extensión universitaria.

Además, el criterio de admisión tiene en cuenta como indicadores los estudios previos como titulaciones de acceso, el nivel académico y el expediente del alumnado.

Personas destinatarias: El diploma de especialización de postgrado se dirige a integrantes de universidades (estudiantes, doctorandos/as, doctores/as, personal investigador y profesorado), de las políticas sociales (responsables de la gestión y/o implementación de políticas sociales, personal de servicios sociales de base y profesionales en general), y personas interesadas en el tema.

Idioma de impartición: castellano, debido a la presencia de profesorado y alumnado de América Latina.



Lugar de la dirección del postgrado:

Grupo Internacional e Interuniversitario COPOLIS “Bienestar, Comunidad y Control Social”.
Universitat de Barcelona. Diagonal, 696. Despacho 481. 08034 Barcelona

93 402 43 08

postgradofamilias@ub.edu

www.ub.edu/copolis

Precio: 500 euros

Descripción resumida de los objetivos:

El Diploma de Especialización de Postgrado en Género, Diversidad Familiar y Tecnologías tiene la finalidad de formar a personas profesionales e investigadoras en materia de género y diversidad familiar con especial atención al papel de las nuevas tecnologías en la emergencia de modalidades familiares no tradicionales.

Se trata de dotar al alumnado de herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desarrollar trabajos profesionales y de investigación en la temática, así como elaborar recomendaciones políticas en torno al género, las familias y la diversidad familiar.

El Diploma de Especialización de Postgrado en Género, Diversidad Familiar y Tecnologías da acceso al Máster en Familias y Sociedad, que tiene como objetivo formar al alumnado en la investigación avanzada sobre esta temática.

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

La coordinación se llevará a cabo desde Barcelona y estará a cargo de Elisabet Almeda Samaranch, con una larga trayectoria en la investigación y docencia en estudios de género, Anna Morero Beltrán y Rosa Ortiz Monera, ambas profesoras e investigadoras de la Universidad de Barcelona en temas relacionados con género y familias. Asimismo, en el caso de las Universidades o entidades de Colombia, México y Argentina, también participantes del POSTGRADO, habrá una persona coordinadora en cada país, con quiénes se acordarán los aspectos organizativos y de docencia.

Dirección:

Elisabet Almeda Samaranch. Universitat de Barcelona.

Anna Morero Beltrán. Universitat de Barcelona.

Rosa Ortiz Monera. Universitat de Barcelona.

Coordinación del postgrado en América Latina:

Joaquina Erviti Erice (México). Universidad Nacional Autónoma de México.

Dino Di Nella (Argentina). Universidad Nacional de Río Negro.

Carlos Iván Pacheco (Colombia). Corporación para la Investigación Acción en Sociedad, Salud y Cultura (CISSC).



3. UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PARTICIPANTES

Participarán miembros de las siguientes universidades y entidades:

Universitat de Barcelona, Universidad de las Islas Baleares, Universidad de Valladolid, Universitat de Valencia, Federación de Familias Monoparentales de Cataluña- FEFAMOCA y Asociación de Acción Social y Cultural Adalquí (España); Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Río Negro y Universidad Nacional del Comahue (Argentina); Universidad Nacional Autónoma de México (México); Corporación por la Investigación Acción en Sociedad, Salud y Cultura (CISSC, Colombia); Max Planck Institute (Alemania).

4. ESTRUCTURA

Primera Parte: Introducción a los estudios de género y familias (20 ECTS).

Obligatorios los 4 módulos

MÓDULO 1. CONCEPTOS, NOCIONES Y DEBATES SOBRE LA DIVERSIDAD FAMILIAR (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Anna Morero

Asignatura 1. Perspectivas no androcéntricas en los estudios de familia: Transformaciones familiares, factores explicativos y el caso de la gestación subrogada (2,5 ECTS) (Elisabet Almeda y Anna Morero; UTEP Catalunya).

Asignatura 2. Familia, infancia y grupos de crianza en los debates actuales: Responsabilidad parental y nuevas formas de familia y de filiatura (2,5 ECTS) (Dino Di Nella y Javier Serrano; UTEP Argentina)

MÓDULO 2. TIEMPOS, TRABAJOS Y FAMILIAS (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Sandra Obiol

Asignatura 1. Regímenes de bienestar y familias (2,5 ECTS) (Sandra Obiol; UTEP Valencia)

Asignatura 2. Tiempos, trabajos y políticas de conciliación (2,5 ECTS) (Almudena Moreno; UTEP Castilla)

MÓDULO 3. GÉNERO, REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LOS MODELOS FAMILIARES (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Joaquina Erviti

Asignatura 1. Características y mitos de la familia occidental: patriarcado y legitimidad (2,5 ECTS) (Joaquina Erviti, Carolina Agoff, Irene Casique, Sònia Frías; UTEP México)

Asignatura 2. Familia y construcción de las identidades de género (2,5 ECTS) (Joaquina Erviti, Carolina Agoff, Irene Casique, Sònia Frías; UTEP México)



MÓDULO 4. POLÍTICAS, PRÁCTICAS DE CUIDADOS Y GLOBALIZACIÓN (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Rosa Ortiz

Asignatura 1. Políticas y prácticas de cuidados: Intersecciones de género, clase y poder (2,5 ECTS) (María Antonia Carbonero; UTEP Islas Baleares)

Asignatura 2. Globalización neoliberal, mercados y cuidados (2,5 ECTS) (Rosa Ortiz; UTEP Catalunya)

**Segunda Parte: Temas emergentes en torno a género y familias (10 ECTS,
eliendo 2 módulos de 4 ofrecidos, por 20 ECTS)**

MÓDULO 5. FAMILIAS MONOPARENTALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Elisabet Almeda

Seminario 1. Introducción al estudio de las Familias monoparentales (1,25 ECTS) (Elisabet Almeda, Clara Camps; UTEP Catalunya)

Seminario 2. Responsabilidad parental y régimen de convivencia con hijos/as (1,25 ECTS) (Dino Di Nella; UTEP Argentina)

Seminario 3. Protección social y familia monoparental (1,25 ECTS) (Núria Pumar, Eva Hohnerlein y Sandra Obiol; UTEP Catalunya)

Seminario 4. Redes sociales y familias monoparentales (1,25 ECTS) (Elisabet Almeda, Clara Camps y Referentes invitadas; UTEP Catalunya)

MÓDULO 6. VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA FAMILIAR (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Carolina Agoff, Irene Casique, Sonia Frías

Seminario 1. Violencias de género: debates teóricos (1,25 ECTS) (Carolina Agoff, Sonia Frías, Irene Casique; UTEP México)

Seminario 2. Violencia familiar e intervenciones en violencia familiar (1,25 ECTS) (Carolina Agoff, Sonia Frías, Irene Casique; UTEP México)

Seminario 3. Feminicidios (1,25 ECTS) (Núria Vergés; UTEP Catalunya)

Seminario 4. Acciones, evaluación y políticas (1,25 ECTS) (Mariana Rulli; UTEP Argentina)

MÓDULO 7. SALUD, TECNOLOGÍAS, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Anna Morero

Seminario 1. Reproducción Asistida y neoparentalidades: cuestiones ético-analíticas (1,25 ECTS) (Juan Jorge Michel Fariña; UTEP Argentina)

Seminario 2. Maternidad subrogada (1,25 ECTS) (Anna Morero; UTEP Catalunya)



Seminario 3. Significaciones de la sexualidad y salud reproductiva en adolescentes. Derechos sexuales y reproductivos y embarazo y maternidad adolescente en desplazamientos forzados, (1,25 ECTS) (Carlos Iván Pacheco, Liz Rincón Suarez; UTEP Colombia)

Seminario 4. Violaciones a los derechos reproductivos en el ámbito del género y la salud (1,25 ECTS) (Joaquina Erviti; UTEP México)

MÓDULO 8. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y TICS (5 ECTS)

Coordinación del Módulo: Soledad Vercellino

Seminario 1. Familia, género y TICs (1,25 ECTS) (Núria Vergés; UTEP Catalunya)

Seminario 2. Familia, educación y TICs (1,25 ECTS) (Soledad Vercellino; UTEP Argentina)

Seminario 3. Perspectivas comunicacionales y educativas para el abordaje de las políticas y el bienestar de las infancias y juventudes (1,25 ECTS) (Cristina Cabral, Sandra Poliszuk; UTEP Argentina)

Seminario 4. Comunicación educativa en la promoción de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos con adolescentes (1,25 ECTS) (Carlos Iván Pacheco; UTEP Colombia)

5. PLAN DE ESTUDIOS

5.1 DATOS GENERALES

Salidas profesionales:

- Participación en la planificación y el desarrollo de políticas públicas que reconozcan la diversidad familiar, y que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- Trabajo en el tercer sector para la intervención con colectivos relacionados con el género y las familias.
- Trabajo en instituciones educativas, ONGs, administraciones locales y estatales relacionadas con las familias y el género.

Dedicación:

El modelo de créditos europeos, requiere el compromiso de participación activa del alumnado en las actividades formativas programadas. A la hora de matricularse, el alumnado ha de tener en cuenta lo siguiente:

- Cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo total del alumnado entre las horas de trabajo online, y el trabajo personal de preparación.
- En consonancia con lo que establece la normativa de másteres y postgrados vigente, los módulos de 5 créditos comportan 125 horas de trabajo del alumnado.

Idioma de impartición: castellano. Los materiales docentes pueden contener hasta un máximo del 20% de textos en inglés.



5.2 COMPETENCIAS

- Capacidad de analizar las tendencias de los modelos familiares emergentes
- Capacidad de identificar los principios y valores políticos y éticos presentes en los diversos estereotipos existentes sobre los modelos familiares.
- Habilidad de realizar análisis críticos sobre los contenidos de las políticas familiares, así como su incidencia en los diversos grupos de convivencia.
- Competencias transversales en el ámbito de las ciencias sociales como son: el compromiso ético, la capacidad de aprendizaje y responsabilidad, capacidad creativa y emprendedora como es la habilidad de integrar nuevos conocimientos, el trabajo en equipo y la sostenibilidad (como es la consideración del impacto social de las políticas)

5.3 PLAN DOCENTE

Contenidos:

El postgrado se organiza en torno a un total de 6 módulos de 5 créditos ECTS cada uno, de los cuales 4 módulos son obligatorios y 2 optativos. Los primeros módulos contienen los aspectos fundamentales y transversales para poder realizar una introducción inicial al tema del género y las familias. Se trata de adquirir los conocimientos teóricos centrales que permitan al alumnado conceptualizar sobre las familias y sus construcciones desde una perspectiva de género. El postgrado sigue haciendo un acercamiento a las desigualdades y consecuencias derivadas de las construcciones del género y las familias como son la distribución de los trabajos y tiempos. A continuación le siguen cuatro módulos optativos de los cuales el alumnado elegirá dos para profundizar en aquellas materias que le causen mayor interés.

Los módulos obligatorios estarán formados por 2 asignaturas cada uno. Estos comprenderán tanto aspectos teóricos como la presentación de investigaciones, estudios de caso, intervenciones o experiencias. Los módulos optativos estarán formados por 4 seminarios temáticos cada uno, en los que se presentarán, de nuevo, tanto aspectos teóricos como experiencias o investigaciones.

Objetivos:

- Formar profesionales, estudiantes y personal docente e investigador en el uso de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el desarrollo de trabajos profesionales y de investigación en las distintas temáticas vinculadas a las familias desde una perspectiva no androcéntrica, con especial atención en la diversidad familiar y las nuevas tecnologías.
- Ofrecer al alumnado las herramientas necesarias para poder elaborar recomendaciones en materia de políticas económicas y sociales en torno al género, las familias y la diversidad familiar.



- Ofrecer una dimensión global de las políticas y las prácticas familiares y de cuidado que contemple la intersección entre género, clase, origen y poder, así como la dimensión del mercado de los cuidados.

Evaluación:

La forma de evaluar será a través de la evaluación continuada. El alumnado a través de las actividades, seminarios e intervenciones en el foro deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos de los módulos. Se detallan a continuación la evaluación y actividades por módulo y asignatura/seminario.

Para cada uno de los 4 módulos obligatorios del curso se ofrecerán de 4 a 6 lecturas obligatorias y otras complementarias. Además, se podrán ofrecer otros materiales como videoconferencias, exposiciones orales, documentales o películas.

La evaluación se hará ponderando, en cada uno de los cuatro módulos obligatorios, las siguientes tareas:

- Participación en 2 foros sobre las lecturas y demás materiales con un mínimo de una intervención (30% de la nota). Se realizará un foro por asignatura.
- Realización de 2 ejercicios sobre las lecturas (70% de la nota). Se trata de un trabajo analítico a partir de las pautas precisadas en la guía de lectura. Se realizará un ejercicio por asignatura y uno de ellos deberá ser interactivo (por ejemplo realizar comentarios en el fórum sobre una conferencia online; un seminario online consistente en que el alumnado elabora preguntas a una persona experta para más tarde iniciar un debate online; el visionado de un documental, una película u otro material audiovisual y el debate sobre el mismo en el fórum, etc.)
- Participación en un foro teórico: cada módulo tendrá un foro teórico en el que el alumnado deberá hacer una pregunta teórica sobre el contenido del módulo, y una vez leída la bibliografía. Se iniciará durante los primeros días del módulo y podrá hacerse hasta el final. El profesorado responsable deberá contestar estas preguntas que serán abiertas para todas/os los participantes del módulo. No se evaluará pero es obligatorio para superar el módulo.

Los 2 módulos optativos se componen de 4 seminarios cada uno. Por cada uno de los seminarios se ofrecerán 1 o 2 lecturas obligatorias y otras complementarias. También podrán incluirse otros materiales como documentales, videoconferencias o películas, entre otros. Cada módulo optativo se evaluará de la siguiente manera:

- Participación en 2 foros sobre las lecturas y demás materiales con un mínimo de una intervención (30% de la nota). Se realizarán dos foros en cada módulo optativo.
- Realización de 2 ejercicios sobre las lecturas (70% de la nota). Se trata de un trabajo analítico a partir de las pautas precisadas en la guía de lectura. Se realizarán dos ejercicios en cada módulo optativo.



La evaluación global y final será el resultado de la media ponderada de las notas obtenidas en los 6 módulos, los 4 obligatorios y los 2 optativos seleccionados. Cada uno de los módulos deberá ser superado para poder aprobar el postgrado y obtener una nota de 5 sobre 10 como mínimo.

5.4 PROFESORADO

Universitat de Barcelona:

Almeda, Elisabet (Universitat de Barcelona). Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (UB), Màster en "Social Welfare and Social Planning" (Universitat de Kent), Doctora en Sociología (UAB). Profesora titular Departamento Sociología y Análisis de las Organizaciones (UB).

Camps, Clara (Universitat de Barcelona). Diplomada en Educación Social (UB), Licenciada en Pedagogía (UB), Máster en Sociología (UB). Profesora asociada Departamento Sociología y Análisis de las Organizaciones (UB).

Morero, Anna (Universitat de Barcelona). Diplomada en Trabajo Social (UB), Máster en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía (UB), doctoranda en Sociología (UB). Profesora Departamento Sociología y Análisis de las Organizaciones (UB).

Ortiz, Rosa (Universitat de Barcelona). Licenciada en Economía (UPF), Máster en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía (UB), doctoranda en Sociología (UB). Profesora Departamento Sociología y Análisis de las Organizaciones (UB).

Pumar, Núria (Universitat de Barcelona). Licenciada en Derecho (UAB), Doctora en Derecho (UAB). Profesora titular de Derecho del Trabajo del Departamento de Derecho Mercantil, del Trabajo y la Seguridad Social (UB).

Vergés, Núria (Universitat de Barcelona). Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración (UAB), Máster en Políticas Públicas y Sociales (UPF), Doctora en Sociedad de la Información y del Conocimiento (In3-UOC). Profesora e investigadora postdoctoral en el Departamento Sociología y Análisis de las Organizaciones (UB).

Externo a la Universitat de Barcelona:

UTEP Argentina

Cabral, Cristina (Universidad Nacional de Río Negro). Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata y Magíster en Planificación y Gestión Social por la Universidad Nacional del Comahue. Profesora adjunta de la Universidad Nacional del Comahue.



Di Nella, Dino (Universidad Nacional de Río Negro, Argentina). Abogado y Operador Comunitario por la Universidad Nacional de La Plata, Doctorando en Sociología por la Universidad de Barcelona, Master en Políticas de igualdad de género: agentes de igualdad, y diplomado de posgrado en "Género e igualdad" por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es profesor adjunto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Fariña, Juan Jorge Michel (Universidad de Buenos Aires). Licenciado en Psicología (Universidad de Buenos Aires). Cursó sus estudios de posgrado en el Instituto de Ciencias y Metodología (CIME) y en el Institut National de Santé et Recherche Médicale (INSERM, Francia. 1986).

Poliszuk, Sandra (Universidad Nacional del Comahue). Licenciada en Comunicación Social y Magister en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de La Plata. Es Profesora Adjunta de las Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

Rulli, Mariana (Universidad Nacional de Río Negro). Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Ciencias Sociales por la FLACSO. Es profesora adjunta de la Universidad Nacional de Río Negro.

Serrano, Javier (Universidad Nacional de Río Negro). Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de la Plata. Doctor en Ciencias Sociales por el CIESAS (México). Profesor asociado en la Universidad Nacional de Rio Negro.

Vercellino, Soledad (Universidad Nacional de Río Negro, Argentina). Licenciada en Psicopedagogía por la Universidad Nacional del Comahue, y Magíster en Sociedad e Instituciones (Mención Análisis Institucional) por la Universidad Nacional de San Luis. Doctoranda en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora adjunta en el Área Metodología de la Investigación de la Universidad Nacional de Río Negro de la Universidad Nacional del Comahue.

UTEP Castilla y León

Moreno, Almudena (Universidad de Valladolid). Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora Titular de Sociología en la Universidad de Valladolid.

UTEP Catalunya

Höhnerlein, Eva (Max Planck Institute, Alemania). First and Second State Exam in Legal Sciences, Bavaria (University of Augsburg, Faculty of Law); Post graduate studies on European Community Law at the College of Europe in Brugge, Belgium (Law department); Doctoral thesis on International Adoption Law and the Best Interest of the Child, at the Faculty of Economic and Legal Sciences, University of the Saarland.



UTEP Colombia

Pacheco, Carlos Iván (Corporación para la Investigación Acción en Sociedad, Salud y Cultura (CISSC)). Pregraduado en Medicina, cirugía (Universidad Nacional Colombia), especialización en epidemiología. Diploma en Estudios Avanzados en Sociología (UB). Curso de la Maestría en Estudios de Población (Universidad Externado de Colombia). Doctorando en Sociología (UB).

Rincón, Liz Johana (Universidad de los Andes, Colombia). Miembro de la CISSC. Socióloga de la Universidad del Rosario, Master en Investigación en Sociología por la Universidad de Barcelona, Doctoranda en Sociología en la Universidad de los Andes.

UTEP Illes Balears

Carbonero, María Antonia (Universidad de las Islas Baleares). Doctora en Geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona y en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Profesora titular en la Universidad de las Islas Baleares.

UTEP México

Agoff, Carolina (Investigadora Asociada a la Corporación por la Investigación Acción en Sociedad, Salud y Cultura (CISSC)). Doctorado en Psicología por la Universidad Libre de Berlin (Universidad Nacional Autónoma de México).

Casique, Irene (Universidad Nacional Autónoma de México). Doctorado en Demografía por la Universidad de Texas. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Tutora en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

Erviti, Joaquina (Universidad Nacional Autónoma de México). Doctorado en Sociología por la Universidad de Barcelona. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Tutora en el Programa del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Frías, Sonia (Universidad Nacional Autónoma de México). Doctorado en Sociología por la Universidad de Texas, Austin. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Tutora en el Programa del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

UTEP Valencia

Obiol, Sandra (Universitat de Valencia). Doctora en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesora en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València.



5.5 OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

La información y atención al estudiante estará a cargo de la dirección y la coordinación del postgrado. Se dispone de un correo electrónico (postgradofamilias@ub.edu) al que el alumnado podrá hacer llegar todas sus dudas, consultas y observaciones relativas a:

- Cuestiones administrativas y de gestión
- Cuestiones relativas al uso del campus virtual
- Cuestiones generales del máster, no relacionadas con una materia en concreto. Para las cuestiones relativas a una materia en concreto, el alumnado podrá contactar directamente con su profesor/a. En caso de querer hacer una queja, se seguirá el circuito establecido para tal fin.
- Cuestiones relativas a los servicios a los y las estudiantes.